



ANUNCIO DE REQUERIMIENTO DE SUBSANACIÓN SOLICITUDES DE SUBVENCIONES PARA ASOCIACIONES INSCRITAS EN EL REGISTRO MUNICIPAL, Y ENTIDADES Y PERSONAS FISICAS O JURIDICAS SIN ÁNIMO DE LUCRO PUBLICADA EN EL B.O.P. NÚM. 120 DE 22 DE JUNIO DE 2022.

Por Resolución del Sr. Alcalde-Presidente número 2022/002247 de fecha 16 de junio de 2022, se aprobó la Convocatoria de Subvenciones a las asociaciones inscritas en el Registro Municipal y entidades y personas físicas o jurídicas, sin ánimo de lucro, publicándose el extracto de la misma en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia número 120, de 22 de junio de 2022.

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes el pasado día 22 de julio de 2022, en virtud del art. 68.1 de la Ley 39/2015, del 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Publicas y examinadas las solicitudes presentadas en el Registro General del Excmo. Ayuntamiento de Andújar, se requiere por medio de este anuncio a los interesados para que en el **plazo de DIEZ días hábiles**, a contar desde el día siguiente al de su publicación, subsanen las faltas o acompañen los documentos preceptivos, con indicación de que, si así no lo hicieran, se les tendrá por desistidos de su petición.

De conformidad con lo preceptuado en la Resolución del Sr. Alcalde-Presidente número 2022/002247 de fecha 16 de junio de 2022, de la mencionada Convocatoria de Subvenciones, y según lo establecido en los art. 40 a 46 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, por lo que al tratarse de un procedimiento de concurrencia competitiva, los actos serán notificados mediante publicación en el Tablón de Anuncios y página web de esta Entidad se dispone la publicación de la relación de solicitudes susceptibles de ser subsanadas para poder optar a la subvención instada.

Solicitudes a subsanar:

Nº de expediente	Asociaciones de Educación	Motivo						
		1	2	3	4	5	6	7
PART22000027	Ampa Eladia Suárez. Ceip San Bartolomé (Línea A)						X	
PART22000076	Ampa isturgi IES Jándula						X	X

Nº de expediente	Asociaciones de Cultura	Motivo						
		1	2	3	4	5	6	7
PART22000073	Asociación cultural Amigos de vehículos históricos de Andújar						X	
PART22000082	Asociación Peña El Traspíe latino							X

Nº de	Asociaciones Empresariales	Motivo

Plaza de España, 1. 23740 Andújar – Jaén | T 953 50 82 00 CIF P 2300500 B | www.andujar.es



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E600183B4300F9E4B6M1L5D2 en la Sede Electrónica de la Entidad

FIRMANTE - FECHA
 ROSA MARIA RECHE MARMOL-CONCEJALA DELEGADA PARTICIPACION CIUDADANA - 31/08/2022
 CN=tsa.izenpe.com, ORGANIZATIONIDENTIFIER=VATES-A01337260, O=IZENPE S.A., C=ES - 31/08/2022 11:22:46

EXPEDIENTE :: 2022PART22000022
 Fecha: 14/06/2022
 Hora: 00:00
 Und. reg: REGISTRO GENERAL

CSV: 07E600183B4300F9E4B6M1L5D2



expediente		1	2	3	4	5	6	7
PART22000083	Asociación Empresarias Iliturgitanas ADEI (Línea A)	X	X	X	X	X	X	X

Nº de expediente	Asociaciones de Servicios Sociales	Motivo						
		1	2	3	4	5	6	7
PART22000066	Asociación de fibromialgia iliturgitana y comarca (Afico). (Línea A)				X			X

Nº de expediente	Asociaciones de Participación Ciudadana	Motivo						
		1	2	3	4	5	6	7
PART22000078	Asociación Protectora de animales San Francisco de Asís	X	X	X	X	X	X	X

Nº de expediente	Asociaciones de Línea B	Motivo						
		1	2	3	4	5	6	7
PART22000071	Asociación vecinal Demapa			X				
PART22000074	Asociación Radio Taxi Andújar						X	
PART22000084	Asociación empresarias iliturgitanas ADEI	X	X	X	X	X	X	X

www.andujar.es

Descripción códigos del motivo de subsanación.

Código	Descripción documentación a subsanar
1	Solicitud de concesión de Subvenciones
2	Programa (ANEXO I)
3	Presupuesto (ANEXO II)
4	Declaración responsable (ANEXO III)
5	Autorización de petición de certificados tributarios y de seguridad social
6	Certificado bancario de titularidad de la cuenta, o ficha Terceros debidamente cumplimentada
7	Certificado de composición de la junta directiva

Las siguientes Asociaciones tienen que presentar los **Certificados de hallarse al corriente en el pago de tributos con la Agencia Tributaria Estatal, con la Seguridad Social y con Agencia tributaria andaluza:**

- Ampa Eladia Suárez. Ceip San Bartolomé.
- Asociación cultural Amigos de vehículos históricos de Andújar.
- Asociación Peña el Traspíe latino.
- Ampa isturgi IES Jándula.
- Asociación protectora de animales San Francisco de Asís.
- Asociación de empresarias iliturgitanas ADEI.



CSV: 07E60083B4300F9E4B6M1L5D2



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E600183B4300F9E4B6M1L5D2 en la Sede Electrónica de la Entidad

FIRMANTE - FECHA

ROSA MARIA RECHE MARMOL-CONCEJALA DELEGADA PARTICIPACION CIUDADANA - 31/08/2022
CN=tsa.izenpe.com, ORGANIZATIONIDENTIFIER=VATES-A01337260, O=IZENPE S.A., C=ES - 31/08/2022 11:22:46

EXPEDIENTE :: 2022PART22000022
Fecha: 14/06/2022
Hora: 00:00
Und. reg: REGISTRO GENERAL



Transcurrido el plazo indicado sin que se hayan recibido los datos y/o documentos solicitados, se le tendrá por desistido de su solicitud de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 68.1 de la Ley 39/2015 de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Para cualquier información que precise, podrá dirigirse al Área de Participación Ciudadana del Excmo. Ayuntamiento de Andújar, a través del teléfono: 953 50 82 00 / Extensión: 1123.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Andújar, fecha y firma electrónicas.

LA CONCEJALA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA,

Fdo.: Rosa María Reche Mármol.

www.andujar.es



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E600183B4300F9E4B6M1L5D2 en la Sede Electrónica de la Entidad

FIRMANTE - FECHA

ROSA MARIA RECHE MARMOL-CONCEJALA DELEGADA PARTICIPACION CIUDADANA - 31/08/2022
CN=tsa.izenpe.com, ORGANIZATIONIDENTIFIER=VATES-A01337260, O=IZENPE S.A., C=ES - 31/08/2022
11:22:46

EXPEDIENTE ::
2022PART22000022
Fecha: 14/06/2022
Hora: 00:00
Und. reg: REGISTRO
GENERAL

CSV: 07E600183B4300F9E4B6M1L5D2

